

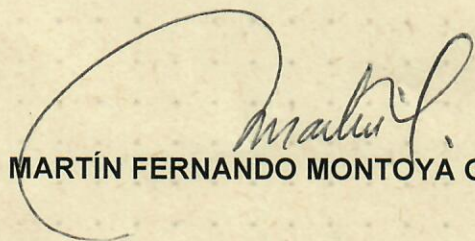
**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE TELECAFÉ LTDA.**

**INFORMA:**

Que a partir de la fecha y hasta el próximo cuatro (4) de julio de 2019, el consolidado de evaluación de los siguientes procesos, estará disponible en la página web del Canal [www.telecafe.gov.co](http://www.telecafe.gov.co) y en la página del SECOP, para consulta de los proponentes:

- **2019-IE-00000225**- Solicitud de propuesta no compromisoria para la producción y realización de una SERIE DE FICCIÓN PARA PÚBLICO FAMILIAR
- **2019-IE-00000226** - Solicitud de propuesta no compromisoria para la producción y realización de una SERIE DE FICCIÓN PARA PÚBLICO DEFINIDO POR EL PROPONENTE.
- **2019-IE-00000227**- Solicitud de propuesta no compromisoria para la producción y realización de una SERIE DE FICCIÓN PARA PÚBLICO INFANTIL
- **2019-IE-00000228** - Solicitud de propuesta no compromisoria para la producción y realización de una SERIE DE FICCIÓN PARA PÚBLICO JUVENIL

Dado en la ciudad de Manizales, a los tres (3) días del mes de julio de 2019.



**MARTÍN FERNANDO MONTOYA GARCÍA**